

EN BREVE

Mejoras en el centro social de Cabezuela**GUIJUELO**

El centro social de Cabezuela luce un nuevo aspecto gracias a las labores de adecuación que se han realizado en las instalaciones de esta pedanía de Guijuelo. Una vez concluida esta actuación, próximamente, se procederá a colocar un nuevo suelo en el centro social, lo que completará las mejoras pre-

vistas, por el momento, en este punto de reunión de los vecinos de la población.

Por otro lado, el alcalde pedáneo, Primi Rodríguez, y el concejal de Pedanías de Guijuelo, Roberto H. Garabaya, confirmaron que se ya está trabajando, para poder contar lo antes posible con la adecuación y reposición del asfaltado y del alumbrado de la calle Pradillos, así como en otros proyectos para atender las necesidades de los vecinos de esta localidad.



Nuevo aspecto del centro social de Cabezuela. :: word

Encuentro de concejales y técnicos de juventud**INFORMACIÓN**

El Centro de Formación de la Diputación de Salamanca acogió ayer el XXIV Encuentro de concejales y técnicos de Juventud de la provincia. La diputada de Bienestar Social, Eva Picado, fue la encargada de inaugurar la iniciativa, en la que, por parte, de Guijuelo asistieron la teniente de alcalde, Yolanda Alonso, y tres de las responsables de Guijuelo Joven.

SANTA MARTA DE TORMES

El Ayuntamiento destina 15.000 euros a ayudas por nacimiento o adopción

Inicialmente, se abonará 500 euros por cada hijo nacido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de este año, aunque los beneficiarios deben cumplir unos requisitos

REDACCIÓN/ WORD

SANTA MARTA. El Ayuntamiento ha aprobado la concesión de ayudas dirigidas a paliar y atender de forma temporal los gastos producidos por el nacimiento o la adopción de un hijo en 2019 y para las que se han destinado un total de 15.000 euros. La cuantía que se abonará por cada hijo asciende a los 500 euros inicialmente; sin embargo, si el importe total de las ayudas supera el importe consignado en el presupuesto general de esta anualidad, dicho importe se repartirá entre todos los solicitantes con derecho a la ayuda por partes iguales.

Para ser beneficiario de esta ayuda, se precisa haber sido padre o madre entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019, estar empadronado como mínimo desde hace 9 me-



La concejala Mari Cruz Gacho. :: word

ses en el municipio y asumir el compromiso de permanecer empadronado en el mismo durante los tres años siguientes a la presentación de la solicitud, no percibir ninguna otra ayuda pública o privada por este mismo objeto y acreditar que los ingresos correspondientes a la unidad familiar se encuentran comprendidos en los baremos incluidos en las bases de la convocatoria.

Las solicitudes podrán presentarse desde la publicación de las bases en el Boletín Oficial de la Provincia y hasta el 15 de enero del 2020.

La concejala del área, Mari Cruz Gacho, destacó que «la principal novedad es que en esta edición hemos modificado las bases con respecto al año anterior, de tal manera que se ha ampliado el rango para que puedan beneficiarse más familias. El Ayuntamiento es sensible con las necesidades de los vecinos que se encuentran en situaciones más desfavorecidas, de tal modo que si desean ser padres cuenten con una pequeña ayuda. De la misma forma, se pretende incentivar la natalidad, consiguiendo que cada día más parejas se animen a ser padres y sepan que cuentan con el apoyo de este Consistorio».

Arranca un nuevo programa de ocio para fomentar la convivencia entre familias

REDACCIÓN/ WORD

SANTA MARTA. La concejala de Familia e Infancia, Esther Casado, presentó un nuevo programa de ocio que tratará de fomentar la convivencia entre familias para que puedan disfrutar de un tiempo de calidad. Este programa estará compuesto de diversas actividades, que se inauguran el próximo día 30 de noviembre, con una visita cultural al planetario de Valladolid y un día cultural en el centro de ocio Rio Shopping.

El coste de la visita será de 15 euros por persona y estará limitado a 50 plazas. Todo el que esté interesado puede recibir más información y formalizar ya su inscripción en el edificio Sociocultural, en horario de 9:00 a 14:00 horas y de 17:15 a 21:00 horas.

Como indicó la edil del área, «pasar tiempo en familia ayuda a construir una relación familiar sólida y duradera». El objetivo, añadió, «es crear conexión entre ellos, fomentar valores y, al mismo tiempo, combatir el sedentarismo con actividades que mezclan el deporte y la diversión».

ALUMNOS DE INFANTIL VISITAN EL CONSISTORIO

Los alumnos de 2º de Infantil del colegio Miguel Hernández visitaron el Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes, donde disfrutaron de la colección de Arte Contemporáneo. El alcalde, David Mingo, acompañado de los concejales de Educación, Francisco Miguel García, y de Infantil, Esther Casado, fue el anfitrión de una visita, en la que también conocieron las funciones del primer edil y qué se hace en un Ayuntamiento.



El alcalde, David Mingo, fue el anfitrión de la visita de alumnos de Infantil del colegio Miguel Hernández. :: word